

Circular COI n° 3016

(disponible en español, inglés y francés)

IOC/VH/JB/MQ/ir

26 de noviembre de 2024

Para: Organismos Nacionales Oficiales de Coordinación para el Enlace con la COI (Estados Miembros)

C.c.: Delegados Permanentes/Misiones de Observadores ante la UNESCO de los Estados Miembros de la COI
Comisiones Nacionales para la UNESCO en los Estados Miembros de la COI

Asunto: Solicitud de información actualizada sobre la situación de la planificación espacial marina (PEM) en 2024

La [Estrategia a Plazo Medio de la COI 2022-2029](#) aprobada por la Asamblea de la COI en su 31ª reunión en junio de 2021, solicita a la COI que ayude a los Estados Miembros a desarrollar la capacidad necesaria y las herramientas de gestión basadas en los ecosistemas y, en particular, la Planificación Espacial Marina (PEM). Este llamamiento se reitera en la [Estrategia de Desarrollo de Capacidades de la COI 2023-2030](#).

Desde 2017, como parte de su iniciativa MSPglobal, la Secretaría de la COI ha realizado una encuesta mundial destinada a recopilar información sobre la situación nacional de la PEM. La encuesta de 2022 ha generado información de gran utilidad para: (i) actualizar y crear [nuevos perfiles](#) de países en el sitio web MSPglobal de la COI, que es una plataforma de conocimientos sobre la planificación espacial marina reconocida internacionalmente; (ii) identificar estudios de casos para las [publicaciones](#) y [formaciones](#) de MSPglobal y (iii) elaborar evaluaciones sobre la planificación espacial marina en todo el mundo como parte *del Informe de la COI sobre la situación de los océanos* (StOR, [2022](#), [2024](#)). Además, los resultados de la encuesta, incluida la determinación de las autoridades nacionales competentes, constituyen una fuente esencial de información para orientar la organización de las actividades de la COI en materia PEM en colaboración con los agentes nacionales, regionales e internacionales en este ámbito.

Dado que el ámbito de la planificación espacial marina evoluciona constante y rápidamente, invito a los Estados miembros a que faciliten información nueva y actualizada sobre la situación de la planificación del espacio marino en sus países.

Aunque reconocemos que los puntos focales nacionales de la COI no siempre dirigen las actividades de PEM a nivel nacional, le invitamos a compartir y compilar la encuesta en estrecha consulta con la autoridad nacional competente responsable de la PEM.

Chairperson

Yutaka MICHIDA, Prof.
Special Presidential Envoy
for UN Ocean Decade
The University of Tokyo (Atmosphere
and Ocean Research Institute)
Kashiwanoha 5-1-5
2778564 Kashiwa
JAPAN

Vice-Chairpersons

Dr Marie-Alexandrine SICRE
Directrice de Recherche
Centre national de la recherche scientifique
(CNRS)
3 rue Michel Ange
75016 Paris
FRANCE

Dr Nikolay VALCHEV
Director
Institute of Oceanology
Bulgarian Academy of Sciences
40 Parvi May Str.
9000 Varna
BULGARIA

Mr Juan Camilo FORERO HAUZEUR
Executive Secretary
Colombian Ocean Commission (COO)
Avenida Ciudad de Cali No. 51 – 66
Edificio WBC, Oficina 306
111071 Bogotá, D.C.
COLOMBIA

Prof. Amr Zakaria HAMOUDA
President of Marine Hazards Mitigation Center
(MHMC)
National Institute of
Oceanography and Fisheries (NIOF)
Qaitbay, Al-Anfoshi
Alexandria
EGYPT

Executive Secretary

Mr Vidar HELGESEN
Intergovernmental Oceanographic
Commission — UNESCO
7 Place de Fontenoy
75352 Paris Cedex 07 SP
FRANCE

A los Estados miembros que faciliten información por primera vez se les creará un perfil detallado en el sitio web de MSPglobal. Se invita a los Estados miembros que contribuyeron a la encuesta de 2022 a actualizar su información respondiendo a la encuesta propuesta hoy.

La encuesta está disponible en tres idiomas en las siguientes direcciones:

- Español: <https://www.surveymonkey.com/r/2024MSPsurvey-es>
- Inglés: <https://www.surveymonkey.com/r/2024MSPsurvey-en>
- Francés: <https://www.surveymonkey.com/r/2024MSPsurvey-fr>

Los resultados de esta encuesta serán de gran utilidad para la Secretaría en el desempeño de sus tareas, en el contexto de la "Hoja de ruta conjunta para acelerar los procesos espaciales marítimos/marinos en todo el mundo" ([MSProadmap](#)) adoptada en 2017 y actualizada en 2022 por la COI-UNESCO y la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) de la Comisión Europea, así como en el seguimiento de la implementación de la meta 2 del ODS 14 de la Agenda 2030, que tiene como objetivo "*gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos*".

Con esta carta, le invitamos amablemente a completar la encuesta en línea a más tardar el 10 de enero de 2025. Si tiene alguna pregunta sobre esta encuesta, no dude en pedir aclaraciones o información adicional a la coordinadora de MSPglobal: m.guesada-da-silva@unesco.org.

Quedo a la espera de su compromiso activo y su participación en la consecución de los importantes objetivos internacionales mencionados,

Atentamente,

[firma]

Vidar Helgesen
Secretario Ejecutivo